

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20699 SUMIGÁS, S.A.

Junta general de accionistas.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en Ortuella (Bizkaia), Polígono Industrial Granada, Parcela III, para el día 3 de agosto de 2012, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria y al día siguiente, 4 de agosto de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios en el ejercicio 2011.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.- Creación de una página web corporativa de la sociedad.

Sexto.- Análisis de las operaciones vinculadas que afecten a los Administradores solidarios.

Séptimo.- Revisión de la retribución que perciben los Administradores por la función que desarrollan en la sociedad.

Octavo.- Análisis de la participación e implicación de los Administradores en sociedades participadas y no participadas.

Noveno.- Análisis de la situación judicial que hace referencia a la expropiación de terrenos y sus consecuencias efectuada por la Administración pública y análisis específico de los gastos jurídicos y de todo orden en los que se han incurrido por razón de dicho/s contencioso/s.

Décimo.- Análisis de la situación en la que se encuentra la formación de inventario de la sociedad y de los criterios de amortización que se siguen sobre los mismos.

Undécimo.- Análisis sobre las asistencias financieras a las sociedades del grupo.

Duodécimo.- Situación en cuanto a la redacción del protocolo familiar o societario.

Decimotercero.- Informe detallado sobre los gastos de representación del órgano de administración.

Decimocuarto.- Cambio de órgano de administración. Sustitución por Consejo de administración. Dotación de cargos. Fijación de retribuciones. Modificaciones estatutarias correspondientes a tales cambios. Apoderamiento para llevar a cabo los acuerdos.

Decimoquinto.- Nombramiento de auditor para revisar las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Decimosexto.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales para que la convocatoria de la Junta se efectúe exclusivamente en la página web de la sociedad.

A la Junta asistirá un Notario que levantará acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las cuentas anuales.

Ortuella, 29 de junio de 2012.- El Administrador solidario, Agustín Uriarte Basañez.

ID: A120049599-1